

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **130**

Fecha: 16/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 29 00 000 2020 46191	Verbal	ELIANA DEL CARMEN TATIS BARROS	EL POBLADO S.A.	Auto rechaza demanda Al haber sido desplazado en su competencia el juez civil del circuito por la autoridad administrativa en primera instancia, corresponde conocer de la apelación concedida al superior funcional del juez desplazado, esto es, al Tribunal Superior de Bogotá. (art. 24 parágrafo 3º Inc. 3 del C.G.P.) . Oficiar al superior para remitir	12/08/2022	1
11001 31 03 012 1994 18242	Ejecutivo Singular	DOMINGO AGULAR MURILLO	PABLO E. RAMIREZ DELGADO	Termina Proceso por Desistimiento Tácito Termina proceso por desistimiento tácito. Oficiar	12/08/2022	1
11001 31 03 012 2019 00098	Acción de Grupo	SILVANA ESCOBAR LOZANO	ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se tiene por notificada a la Defensoría del pueblo. Para surtir la etapa procesal prevista en el artículo 61 de la Ley 472 de 1998 se cita a las partes a AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, para lo cual se fija como fecha la hora de las 2:30 p.m. del día 28 del mes de octubre del año 2022.	12/08/2022	1
11001 31 03 012 2019 00184	Especial De Pertinencia	RAFAEL MORENO LEON	IDANID VARGAS SANCHEZ Y PERSONAS INDETERMINADAS.	Auto resuelve pruebas pedidas Abre a pruebas, señala fecha para agotarlas. Acorde con lo dispuesto en el Parágrafo del artículo 372 del C.G.P. se señala la hora de las 9:30 a.m. del día 21 del mes de septiembre del año 2022, para llevar a cabo la AUDIENCIA INICIAL y de INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO. Citar al perito.	12/08/2022	1
11001 31 03 012 2019 00365	Ordinario	MARA SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.S.	SOCAR INGENIERIA LTDA	Auto obedézcse y cúmplase Obedece lo resuelto por el superior, liquidar costas	12/08/2022	1
11001 31 03 012 2019 00471	Ejecutivo Singular	COSMITET LTDA. CORPORACION DE SERVICIOS MEDICOS INTERNACIONALES THEM Y CIA LTDA COSMITET LTDA	FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.	Auto obedézcse y cúmplase Obedecer lo resuelto por el superior, liquidar	12/08/2022	1
11001 31 03 012 2019 00871	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S. A.	JAIRO CORTÉS ALONSO	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas, ordena remitir a ejecución	12/08/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2020 00260	Ejecutivo Singular	JOSE SANTIAGO BOHORQUEZ TAVERA	MARIA CLEMENCIA ANGARITA VILLA	Auto resuelve pruebas pedidas Abre a pruebas. Toda vez que no existen pruebas por practicar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 278 numeral 2 del C.G.P. se anuncia que se dictará sentencia anticipada en forma escrita.	12/08/2022	1
11001 31 03 012 2020 00260	Ejecutivo Singular	JOSE SANTIAGO BOHORQUEZ TAVERA	MARIA CLEMENCIA ANGARITA VILLA	Auto agrega despacho comisorio Agréguese a los autos el Despacho Comisorio No. 052 debidamente diligenciado y allegado en correo electrónico del 25/07/2022; en conocimiento y para los fines previstos en el artículo 40 del C.G.P.	12/08/2022	1
11001 31 03 012 2020 00260	Ejecutivo Singular	JOSE SANTIAGO BOHORQUEZ TAVERA	MARIA CLEMENCIA ANGARITA VILLA	Auto decide recurso Decide recurso de reposición, no revoca.	12/08/2022	1
11001 31 03 012 2020 00260	Ejecutivo Singular	JOSE SANTIAGO BOHORQUEZ TAVERA	MARIA CLEMENCIA ANGARITA VILLA	Auto resuelve solicitud remanentes Embargo de remanentes recibida en correo electrónico del 24/01/2022 proveniente del JUZGADO 37 CIVIL MUNICIPAL de esta ciudad se tendrá en cuenta en la oportunidad procesal correspondiente.	12/08/2022	1
11001 31 03 012 2020 00262	Abreviado	GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A. E.S.P	INVERSIONES FEDAPA S.A.S.	Auto resuelve corrección providencia Corrige providencia	12/08/2022	1
11001 31 03 012 2021 00091	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S. A.	IVAN FERNANDO DIAZ RUEDA	Auto pone en conocimiento Agrega los autos la información Dian, se tiene por notificado conforme al 291 y 292. el 21 de junio de 2022	12/08/2022	1
11001 31 03 012 2021 00091	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S. A.	IVAN FERNANDO DIAZ RUEDA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 Auto ordena seguir adelante ejecución	12/08/2022	1
11001 31 03 012 2021 00355	Ejecutivo Singular	HERNANDO BALLESTEROS TRASLAVIÑA	JOSE FERNANDO PEREZ PEREZ	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación, ordena remitir a ejecución.	12/08/2022	1
11001 31 03 012 2021 00467	Abreviado	ALIANZA INMOBILIARIA D.C S.A.S	SERGIO AUGUSTO PINZON CUEVAS	Auto obedécese y cúmplase Obedece lo resuelto por el superior.	12/08/2022	1
11001 31 03 012 2022 00294	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	BIBIANA CONTRERAS MONTOYA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	12/08/2022	1
11001 31 03 012 2022 00302	Abreviado	BANCOLOMBIA S.A.	WILSON DUARTE HERNANDEZ	Auto admite demanda Admite demanda.	12/08/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2022 00304	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	LUZ ADRIANA PRIETO REY	Auto inadmite demanda Reinadmite demanda a fin de subsanar	12/08/2022	1
11001 31 03 012 2022 00319	Ejecutivo Singular	RUBEN DARIO GONZALEZ CASTELLANOS	YEISON FAIVER CAVIEDES PENAGOS	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	12/08/2022	1
11001 31 03 012 2022 00319	Ejecutivo Singular	RUBEN DARIO GONZALEZ CASTELLANOS	YEISON FAIVER CAVIEDES PENAGOS	Auto pone en conocimiento Previas medidas la parte precise.	12/08/2022	1
11001 40 03 070 2017 01063	Especial De Pertenencia	LUZ MARY BAUTISTA PAEZ	CIELO ASTRID CHAVEZ GOMEZ	Auto confirmado Decide recurso de alzada, confirma proveido del 11 de marzo de 2022. Ordena devolver. Oficiar	12/08/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **16/08/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN

SECRETARIO